

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

2024/1848 *Relación definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir una plaza con carácter interino de Técnico de Administración General para la Oficina de Planificación y Coordinación de Inversiones Estratégicas.*

Anuncio

Por Decreto de la Alcaldía 1326/2024 de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticuatro se resuelve aprobar, entre otros, la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo que se llevará a cabo para cubrir una (1) plaza con carácter interino (funcionario) de acceso libre mediante el sistema de concurso y formación de Bolsa de trabajo, de Técnico de Administración General para la Oficina de Planificación y Coordinación de Inversiones Estratégicas, encuadrada en el Grupo A, Subgrupo A1 perteneciente a la Escala de Administración General, conforme a la convocatoria y las Bases Reguladoras del procedimiento publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 33, de fecha 15 de febrero de 2024.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local,

“He Resuelto:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una (1) plaza de funcionario con carácter interino de acceso libre mediante el sistema de concurso de Técnico/a de Administración General (Grupo A, Subgrupo A1) que a continuación se detalla:

Solicitudes Admitidas.

NIF	Apellidos y Nombre
***1334**	Pérez Nieto, María

Solicitudes Excluidas.

Ninguna.

Segundo.- En cumplimiento de la Base IX, de las Bases reguladoras que rigen la presente convocatoria, designar como miembros del Tribunal de Selección a los siguientes componentes:

• Presidente:

Titular:

Don Leandro Alberto Herrero Álvarez.

Suplente:

Don Juan Manuel Álvarez Pérez.

• Vocales:

Titulares:

Doña Inmaculada Valero Gómez (1).

Doña Josefina Caño Muñoz (2).

Doña Nuria Adán Martínez (3).

Don Conrado Sierra Martos (4).

Suplentes:

Doña María Luisa Torres Sagaz (1).

Doña María Dolores Mora Sánchez (2).

Doña Esther Lerma Peláez (3).

Don Francisco Muro Sánchez (4).

• Secretario:

Titular:

Don Rodrigo Javier Ortega Montoro.

Suplente:

Doña Ana Soledad Recuerda Moreno.

Tercero.- Convocar al Tribunal de Selección para el día 21 de mayo de 2024, a las 10,30 horas, en la Sala de Reuniones del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Jaén), (Palacio Marqués de Contadero sito en Plaza Baja del Marqués s/n) al objeto de constituir el Tribunal y conforme a la base X de las Bases Reguladoras dar comienzo al proceso selectivo (Concurso).

Cuarto.- Convocar a la única aspirante para el día 23 de mayo de 2024, a las 10,30 horas, en la Sala de Reuniones del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Palacio Marqués de Contadero sito en Plaza Baja del Marqués s/n) al objeto de celebrar la fase de entrevista obligatoria conforme a las bases reguladoras.

Quinto.- Publicar la presente resolución con carácter de urgencia en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén así como en el tablón de anuncios municipal (<https://sede.ubeda.es/eAdmin/Sede.do> y en el Portal de Transparencia (<https://transparencia.ayuntamientodeubeda.com>)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, 29 de abril de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.